

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 1006 del 29 de agosto de 2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y RESPONSABLE		4204000 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
CONTRATO O PROCESO DE SELECCIÓN SOLICITADO CUANTIAS PARA EL AÑO 2025	CONTRATACION DIRECTA			
	A. Igual o inferior al 10% de la menor cuantía (r)	Desde: \$.00	Hasta: \$ 64,057,500.00	
	B. Proceso de menor cuantía	Desde: \$ 58,500,001.00	Hasta: \$ 640,575,000.00	
	C. Idoneidad y experiencia	Desde: \$ 1.00		
	D. Licitación Mayor Cuantía	Desde: \$ 640,575,001.00		
	E. Selección Abreviada	Desde: \$ 58,500,001.00		
	F. Concurso de meritos	Desde: \$ 58,500,001.00		
	EXCEPCION LEGAL, cual			
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL PLAN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN O				
OBJETO		Adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento de una solución de Backups para la infraestructura tecnológica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C		
ALCANCE DEL OBJETO		N/A		
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS		doscientos cincuenta y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesos m/cte. (\$252,894,143.00) Incluido IVA.		
OBSERVACIONES		Las especificaciones técnicas del servicio, así como las garantías son las señaladas en el contrato de agregación de Demanda software por catálogo IAD/SDA de Software por Catálogo II CCE-SNG-IAD-002-2024. El cual una vez revisado, cumple con las necesidades de la Secretaría General.		
FORMA DE PAGO		Conforme lo establecido en el INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024 clausula 11. Los bienes y servicios se pagan de contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo.		
PLAZO DE EJECUCIÓN		45 día(s) calendario		
UBICACIÓN		Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C		
OBLIGACIONES		El contratista debe dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 7 Obligaciones específicas de los Proveedores del IAD/SDA en la operación secundaria, de conformidad con el Instrumento De Agregación De Demanda Sistema Dinámico De Adquisición (IAD/SDA) De Software Por Catálogo II No. Cce-Sng-Iad-002-2024		
LUGAR ENTREGA BIEN O PRESTACIÓN SERVICIO: Bogotá D.C				
VIGENCIA	DISPONIBIL	RUBRO PPTAL	NOMBRE DEL RUBRO PPTAL	FUENTE FINANCIACION
2025	1296	O230117230220240184031	8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	252,894,143
REQUIERE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR		No		
SUPERVISION A CARGO		CONSEJERÍA DISTRITAL -TIC (E) - ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS		

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 1006 del 29 de agosto de 2025

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DEL RUP, PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O CONCURSO DE MÉRITOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA	
PORTAL DE CONTRATACIÓN A LA VISTA, DESCRIBIR LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPOS PARA PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	- -
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN - PROCESOS DE SELECCIÓN (MARQUE CON UNA X)	
REQUIERE LICENCIAS: NO	
PARA EFECTOS DEL TRÁMITE ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	
PLAN CONTRACTUAL	X
FICHA EBI- D (Si a ello hubiere lugar)	X
ESTUDIO PREVIO	X
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	X

Nota: La presente solicitud de contratación se tramitará, solo si se encuentran los datos y los documentos completos.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS